ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LATUIR S.A", EFECTUADA EL DIA LUNES 20 DE FEBRERO DEL 2017.-

En la ciudad de Latacunga, a los veinte días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Guayaquil y Sánchez de Orellana en la Plaza Comercial Santo domingo, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los socios Ana Gabriela Holguín Varea, Angelita de Lourdes Jaramillo Lanas, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL.

Preside la sesión la señora Ana Gabriela Holguín Varea y como Secretaria actúa la Gerente General Angelita de Lourdes Jaramillo Lanas.

Se constata el quorum, contando con la presencia del ciento por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2016; y, a conocer y aprobar el Informe de la Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:
1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las quince horas treinta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todas los sodas.
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Ana Gabriela Holguín Varea
PRESIDENTE

Angelita de Lourdes Jaramillo Lanas
GERENTE GENERAL SECRETARIA